





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

EN EL MARCO DE LA 💮 DÉCADA DE >>> ACCIÓN



Convoca a la comunidad universitaria a

Diseñar la campaña

¿Cuál es tu acción UAQ por los ODS?

Se amplía el plazo al 20 de noviembre

CONVOCATORIA 2021

Bases

Propósito: promover la educación para la acción en favor de las personas, la prosperidad, el planeta, la paz y las alianzas.

- 1. Podrán participar en la modalidad: cartel, fotografía o video propuestas que estén relacionadas con el tema ¿Cuál es tu acción **UAQ** por los **ODS**?.
- 2. Participantes: Estudiantes inscritos en el ciclo escolar 2021-2 en la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), administrativos, docentes o jubilados adscritos a la UAQ.
- 3. Las propuestas seleccionadas por el Comité Evaluador participarán en la integración del libro electrónico ¿Cuál es tu acción UAQ por los ODS? Educación para la Acción: Ruta hacia el Aprendizaje.

Los participantes podrán postular hasta tres propuestas en cada categoría.

PREMIOS

Participante	Lugar	Fotografía			g oría Video Crit *	
Estudiante ***	1°	\$2,500	\$2,500	\$2,500		
	2°	1,500	1,500	1,500		
	.3°	500	500	500		
Docente	Único premio	500	500	500	\$2,500	\$2,500
Administrativo	Único premio	500	500	500		
Jubilado	Único premio	500	500	500		

- Único premio de \$2,500 para video con subtítulos atendiendo criterios de inclusión visual.
- Único premio de \$2,500 para video con auto descripción atendiendo criterios de inclusión auditiva.

En las dos anteriores categorías no se otorga un premio por cada participante, sino un único premio por cada categoría.

- *** Mención honorífica al 4° y 5° lugar en cada categoría
- 4. Todas las propuestas en todas las categorías deberán ser a color.
- 5. La convocatoria estará abierta a partir de la publicación de esta convocatoria y hasta el 20 de noviembre de 2021.
- 6. Consulte información sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en las páginas:

https://ods.uaq.mx

https://repositoriorsu.uaq.mx

- 7. Las propuestas no deberán contener texto o el diseño de una marca que pueda considerarse como publicidad, de acuerdo a los criterios del Comité Evaluador.
- 8. Las propuestas institucionales no participan, entendiendo como institucionales aquellas realizadas como parte de las actividades encomendadas por la Universidad Autónoma de Querétaro.
- 9. Las propuestas presentadas deberán cumplir los criterios de inédita y original, por lo que no podrán participar aquellas que hayan obtenido un premio o reconocimiento en otro evento (en caso de existir otros autores, el postulante asume la responsabilidad de atender la reclamación que se presente por terceros respecto a las propuestas presentadas).
- 10. Los autores ceden los derechos de comunicación y reproducción en soportes digitales y promocionales propios, no exclusivos, de las imágenes no premiadas en la convocatoria.
- 11. La Universidad Autónoma de Querétaro podrá utilizar, difundir, exhibir, publicar e imprimir cualquiera de las propuestas enviadas a esta convocatoria, con fines de difusión y no comerciales.
- 12. La postulación de las propuestas, implica el conocimiento y aceptación de estas bases y de las modificaciones que pudiera realizar la Universidad Autónoma de Querétaro.
- **13.** Las propuestas se enviarán a través del enlace https://bit.ly/3zzCaAT
- 14. El fallo de Comité Evaluador es inapelable.
- 15.El Comité Evaluador está formado por representantes de la Universidad Autónoma de Querétaro.
- 16. El fallo de la convocatoria se publicará el día 03 de diciembre de 2021 a través de la página Acciones https://ods.uag.mx
- 17. Se admitirán fotografías análogas y/o digitales.
- 18. Podrán realizarse ajustes propios del revelado digital (balance de blancos, exposición, niveles, contraste, saturación, enfoque y otros) así como la limpieza de partículas y recortes moderados. No se admitirán fotomontajes (alteraciones de la imagen, o de parte/s de ella, que impliquen que la fotografía pase a reflejar una realidad distinta a la captada).
- 19. Es responsabilidad del autor contar con la autorización de las personas que aparezcan en las fotografías.
- **20.** Entrega de premios: únicamente del 6 al 8 de diciembre de 2021 en Sala de asesores de Rectoría. Horario: 8:00 a 15:30 horas Tel. 442 192 1200 Ext. 3507







Participa e integra tu propuesta en un libro electrónico